

142051

1321

Quito, 16 de enero de 2019 ✓

Señor Doctor
David Alexis Benalcázar Rosero ✓
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **P.H.R.G ABOGADOS S.A. EN LIQUIDACIÓN**, en sesión llevada a cabo el 01 de noviembre de 2017, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la compañía. El presente nombramiento será amplio y suficiente para el ejercicio de sus funciones a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

En su calidad de Liquidador Suplente le corresponde reemplazar al Liquidador Principal en caso de ausencia temporal o definitiva.

Para los fines de la liquidación, los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran determinados en el Estatuto Social de la compañía y en la Ley de Compañías

La Constitución de la compañía fue otorgada mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, el 26 de septiembre de 2011, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 10 de octubre de 2011, disuelta voluntariamente mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta de Quito, el 14 de noviembre de 2017, y debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 15 de enero de 2019.

Le auguro éxitos en sus funciones.

Atentamente,


Bruce Horowitz Rossen
Presidente de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento precedente. Quito, 16 de enero de 2019 ✓


David Alexis Benalcázar Rosero
C.C. 1707591382